



# COMUNICACION Nº 6681

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, con relación a la usurpación producida en tierras fiscales ubicadas en los alrededores de la Vecinal de Barrio Transporte adyacente al Centro Integral Comunitario – C.I.C. de Facundo Zuviría, informe lo siguiente:

- 1) Motivos por los cuales la intervención del Municipio se produjo recién el día 11 de Febrero, cuando vecinos del lugar y medios de comunicación denunciaron que la usurpación había dado comienzo el día 7 por la noche;
- 2) Áreas del Municipio que han intervenido ante la usurpación y el rol de cada una de ellas;
- 3) Detalle y copia de todas las actuaciones judiciales y policiales que se solicitaron desde el Departamento Ejecutivo Municipal;
- 4) Si se arribó a algún tipo de acuerdo con las familias que se retiraron del predio o se les brindó alguna asistencia al efecto;
- 5) Si se ha brindando asistencia a las familias que decidieron permanecer y en qué ha consistido la misma.

**SALA DE SESIONES, 11 de junio de 2020.-**

**Presidente: Lic. Leandro Carlos González**  
**Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller**

Expte. CO-0062-01654715-0 (PC).